

20/05/2016

Adulto y menor son formalizados por la Fiscalía de Panguipulli por microtráfico

La Fiscalía Local de Panguipulli formalizó hoy una investigación por el delito de tráfico ilícito de drogas en pequeñas cantidades contra un menor y un adulto. Este último fue formalizado además por cultivo de marihuana.



El fiscal subrogante de Panguipulli, Pablo Silva, explicó en la audiencia de control de la detención y formalización de la investigación que el imputado adulto,

Bastían Andrés Soto Gómez, fue denunciado a través del portal Denuncia Seguro.

“Con esta información, el OS7 de Carabineros lo ubicó y le solicitó autorización para ingresar a su inmueble, a lo que accedió, encontrándose en el lugar 30 gramos de marihuana, una balanza digital, papel preparado para envolver droga y bolsas plásticas para su dosificación y posterior comercialización, además de tres plantas de marihuana y dinero en efectivo”, precisó el abogado del Ministerio Público.

El menor fue detenido vistiendo su uniforme escolar y mochila, en la que portaba 9 envoltorios contenedores de 11 gramos de marihuana y 110 mil pesos en efectivo.

“Se presume que la droga era comercializada en recintos educacionales de la comuna”, explicó el fiscal subrogante Pablo Silva.

Respecto del adulto, el fiscal subrogante solicitó al Juzgado de Garantía que impusiera la medida cautelar de prisión preventiva, a lo que no accedió el tribunal, decretándose su arresto domiciliario nocturno y la prohibición de contacto con el coimputado.

Para el menor, en tanto, se decretaron como medidas cautelares la firma semanal en la Fiscalía Local de Panguipulli y la prohibición de contacto con el coimputado.